

COPIA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TROPITECA S.A."

En la ciudad de Quito, a los veinticuatro días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las trece horas, en el inmueble ubicado en la Avenida Coruña N27-36 y Avenida Orellana, Edificio La Moraleja, séptimo piso, oficina 702, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía "TROPITECA S.A.": doctora Dayra Madeley Jaramillo Bahamonde, a nombre y en representación de ECUAFORREST HOLDING II BV., según carta-poder que acompaña, propietaria de diez y nueve mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas; y, señor Erik Schinkel, a nombre y en representación en su calidad de Gerente General de la compañía TROPIMADERAS S.A., propietaria de una acción ordinaria y nominativa, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de "TROPITECA S.A."

Preside la sesión la doctora Dayra Madeley Jaramillo Bahamonde y actúa como Secretario, el señor Erik Schinkel, Gerente General, éste último, con vista del Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, deja constancia de que se encuentra representado todo el capital social de la compañía y que los accionistas unánimemente han acordado constituirse en Junta General prescindiendo del requisito previo de convocatoria al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para conocer y resolver acerca del siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Comisaría;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General;
3. Conocer el Balance General del Ejercicio Económico 2015 de la compañía.
4. Conocer el informe de Auditoría Externa 2015 y designar Auditores Externos para el ejercicio económico 2016.
5. Designar Comisario de la compañía.

A continuación, la Junta resuelve por unanimidad de votos lo siguiente:

Con relación al primer punto.- La Comisaría de la empresa Licenciada Wendy Chávez B., presenta su informe relativo al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Con relación al segundo punto.- La Presidente Ad-Hoc concede la palabra señor Eric Willem Schinkel, Gerente General de la Compañía, quien pone a consideración de los accionistas su informe por el año 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Con relación al tercer punto.- La Junta General aprueba el Balance de la compañía respecto del ejercicio económico 2015.

Con relación al cuarto punto.- Se lee el informe de Auditoría Externa, el mismo que es aprobado en su totalidad. Se designa Auditores Externos por el Ejercicio Económico 2016, a la firma Activa Consultores C. Ltda..

Con relación al quinto punto.- Se designa Comisaría de la compañía, a la Licenciada Wendy Chávez, para el ejercicio económico 2016.

Por no haber otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar esta Acta, hecho lo cual se le dio lectura de la misma y los socios la firmaron en señal de aceptación. F)

Doctora Dayra Jaramillo Bahamonde; F) Erik Schinkel.- Es fiel copia de su original. Lo certifico.-



Erik Schinkel
Secretario - Gerente General